



Universidad Veracruzana
Facultad de Odontología
Región Poza Rica Tuxpan
SECRETARIA

Asunto: Junta Académica

eleccion Coordinador de
Sustentabilidad

Siendo las doce horas del dos de julio de dos mil veintiuno, previo citatorio de rigor en oficio enviado por correo institucional del día treinta de Junio de año en curso; en el cual se convoca el a junta académica en la siguiente dirección electrónica <https://uveracruzana.zoom.us/j/85397257414> contraseña 584655 de acuerdo a los lineamientos académicos de Contingencia sanitaria COVID -19. Se inicia la junta académica con el correspondiente pase de lista; Esta junta tiene efecto para fines legales atendiendo el comunicado del día veintiocho de abril de dos mil veinte, que menciona que a fin de procurar la seguridad y en seguimiento a las recomendaciones de la Organización mundial de la salud de la que México es parte y en atención a la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, derivada de las medidas adoptadas por el consejo de Salubridad General para reducir al máximo posible el contagio del coronavirus Sars-COV-2 (COVID-19) en coordinación con las autoridades federales y estatales, acuerdo PRIMERO. En las sesiones de las Juntas Académicas y los Consejos Técnicos de las entidades podrán utilizarse las Tecnologías de Información y Comunicación, facilitando la participación de todos los integrantes, requiriendo la presencia del Titular de la Entidad académica y del Secretario. Para los efectos de declaración de quorum se considerará al menos el 50% más uno de los miembros de los mismos. Las sesiones celebradas en estos términos tendrán efectos legales. De cada sesión, el Secretario levanta acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autenticada con su firma, la del Director y de los Participantes,. Se inicia la Junta Académica pidiendo a los asistentes confirme de manera verbal su asistencia a esta Junta academica, verificando la misma se establece con carácter ordinario teniendo el cuórum requerido de 50 más 1, de acuerdo al artículo 294 del Estatuto General; siendo participantes 22 asistentes, con 18 docentes: Cárdenas Herrera Guillermo, Fuentes Peralta Federico Oscar, Galván Domínguez Marilú Yamina, Galindo Mota Evaristo. García Rocha Araceli, García Vásquez Magali Janeth, Garciamoreno Espinosa Cecilia del Socorro, Gómez Tolentino Alba Noemí, Hernández López María Elvia, Hernández Quiroz Evaristo, Márquez Cruz Enrique, Medina Sagahón Clara Celina, Palomec Santiago Rosalía, Ramírez Vera Karem Guadalupe, Saavedra Osorio Irma Aurora, Selva Hernández Jaime, Valencia Casados Agustín, Villegas Torres José de Jesús, San Martín López Alma Luz y 4 representantes alumnos: Sócrates Iván Vidal del Ángel suplente de consejero alumno, Salgado Ortega Kitzzia del Carmen matricula 2000, Fisher López Leonardo matricula 1800, Del Angel Santiago Aldair de Jesus matricula 1700. El Director Mtro. Evaristo Hernandez Quiroz hace uso de la voz y explica lo referente a la eleccion de un representante de Coordinacion de Sustentabilidad en esta entidad academica; por lo que acto seguido lee los requerimientos para la eleccion y las funciones; preguntando a los representantes alumnos que mencionen su propuestas, a lo que el estudiante Aldhair menciona que ya tomaron un acuerdo entre los



Universidad Veracruzana
Facultad de Odontología
Región Poza Rica Tuxpan
SECRETARIA

representantes y proponen a al Alumna Kitzia del Carmen Salgado Ortega, a continuacion el director solicita a los integrantes de la junta academica manifieste su voto, obteniendo unanimidad de votos a favor por lo que Kitzia del Carmen Salgado Ortega queda designada por junta academica como representante alumno de esta entidad academica de la Coordiancion de Sustentabilidad. Se da por terminada la junta academica siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos en el lugar y fecha señaladaXX

Dando fe de ello; **Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa**
Secretaria de Facultad de Odontología region Poza Rica-Tuxpan
Universidad Veracruzana

En apego y respeto a las indicaciones académicas de la Universidad Veracruzana, respecto a la situación de contingencia sanitaria de COVID-19 las firmas de los asistentes a la junta académica quedan pendientes una vez que se supere la situación de contingencia sanitaria COVID-19; respaldando el Titular de esta Entidad académica


Mtro. Evaristo Hernández Quiroz
Director de Facultad de Odontología
Poza Rica Tuxpan.